



Z & E TECHNOLOGIES

# POLÍTICA SOCIAL

ZION & EBENEZER TECHNOLOGIES S.A DE C.V.

## SOCIEDAD

Contribuir en mejorar las condiciones económicas, ambientales y sociales a través de nuestras actividades comerciales y la participación activa en esfuerzos comunes para apoyar el progreso social.

## TRABAJO INFANTIL Y FORZADO

Asegurarse de que no haya trabajo infantil, forzado, esclavo o traficado en nuestra cadena de valor.

## DERECHOS HUMANOS

Respetar las leyes nacionales e internacionales, así como las normas internacionales sobre derechos humanos en la cadena de valor.

## LIBERTAD DE COMPROMISO

Exigir que todos los colaboradores ingresen en la compañía por su propia voluntad y tengan la opción de dejar su empleo libremente con un aviso razonable.

## SEGURIDAD Y SALUD

Proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable para empleados y contratistas en nuestras instalaciones, y tomar las medidas adecuadas para evitar incidentes y lesiones que surjan en el trabajo, minimizando, en la medida de lo posible, los riesgos inherentes al entorno de trabajo.

## CONSULTA Y COMUNICACIÓN DE EMPLEADOS

Facilitar consultas periódicas con todos los empleados para abordar áreas de preocupación, respetar el derecho de todo el personal a afiliarse a los sindicatos de su elección y a negociar colectivamente. Garantizar que los representantes del personal no sean objeto de discriminación y que tengan acceso a sus miembros en el lugar de trabajo. Asegurar que en cualquier caso de despido, exista un plan de beneficios y orientación social, y que ya sea conocido por los empleados o sus representantes oficiales.

## IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Ofrecer igualdad de oportunidades a todos los empleados y no participar ni apoyar la discriminación en la contratación, compensación, acceso a capacitación, promoción, despido o jubilación por ningún motivo, incluido el origen étnico y nacional, la casta, la religión, la discapacidad, el género, la edad, la orientación sexual, afiliación sindical o afiliación política.



Z & E TECHNOLOGIES

VISIÓN 2023

## ACOSO Y PRACTICAS DICIPLINARIAS

Contrarrestar el uso de la coerción mental o física, el abuso verbal y el castigo corporal/laboral; y no permitir comportamientos, incluidos gestos, lenguaje y contacto físico, que sean sexuales, coercitivos, amenazantes, abusivos o de explotación. Desarrollar y mantener procedimientos equitativos para tratar las quejas de los empleados y las prácticas disciplinarias.

## HORAS DE TRABAJO

Cumplir con las leyes aplicables y los estándares de la industria sobre las horas de trabajo, incluido el tiempo extra.

## COMPENSACIÓN

Asegurarse de que los salarios pagados cumplan o superen las normas mínimas legales o de la industria y siempre sean suficientes para satisfacer las necesidades básicas del personal y para proporcionar algunos ingresos discrecionales. Para garantizar que la composición de salarios y beneficios se detalla de manera clara y regular, y que la compensación se otorga de conformidad con todas las leyes aplicables y de manera conveniente para los trabajadores. Para garantizar que los acuerdos de contratación solo de mano de obra y los esquemas de aprendizaje falso no se utilicen para evitar el cumplimiento de las obligaciones de Zion & Ebenezer Technologies S.A. de C.V. según las leyes aplicables relativas a la legislación y normativa laboral y de seguridad social.

La Política Social de Zion & Ebenezer Technologies S.A. de C.V.  
se basa principalmente en seis fuentes

La Declaración Universal de Derechos Humanos • Los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos • La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo • Las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales • El GlobalSullivan Principios • El estándar de Responsabilidad Social 8000 (SA 8000).